49658 - ¿Puede saborear el café mientras ayuna?

Pregunta

Trabajo en una empresa que produce café. Muchas veces tenemos que saborear el café para comparar su sabor y aroma. Sé que está permitido saborear algunas cosas durante el ayuno, si uno se asegura de no ingerirlas. Cuando saboreo el café me aseguro de no tragar nada, ni siquiera una pequeña cantidad. Pero saborearlo deja el sabor y el aroma en la boca. ¿Invalida el ayuno saborear el café?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si la persona que está ayunando necesita probar la comida durante el ayuno, no hay nada de malo en eso, y no afecta el ayuno siempre y cuando nada de esa comida entre en la garganta de esta persona. Esto se aplica del mismo modo al café y otras cosas.

Si saborea el café sin necesidad de hacerlo, esto es makruh, pero no invalida el ayuno.

Ibn ‘Abbaas dijo: No hay nada de malo en saborear lo que se está cocinando o lo que sea. Narrado por al-Bujari en un informe mu’allaq.

El imán Ahmad dijo: Prefiero que evite saborear la comida, pero si lo hace esto no lo afectará y no hay nada de malo en eso. Al-Mughni, 4/359.

El Sheij al-Islam [Ibn Taymiyah] dijo en al-Fataawa al-Kubra (4/474):

Saborear la comida es makruh si no existe la necesidad de hacerlo, pero no rompe el ayuno.

Se le preguntó al Sheij Ibn ‘Uzaymin en Fataawa al-Siyaam (p. 356):

¿Se invalida el ayuno al saborear la comida?

Él respondió:

El ayuno no se invalida siempre y cuando no se trague lo que se está saboreando, pero no debe hacerlo salvo que exista una necesidad; en ese caso si poco llega al estómago por accidente, su ayuno no se invalida.

En Fataawa al-Laynah al-Daa'imah (10/332) dice:

No hay nada de malo en que una persona saboree la comida durante el día mientras ayuna, cuando tiene la necesidad de hacerlo, y su ayuno es válido si no traga nada voluntariamente.

Si el sabor o el aroma permanecen, esto no afecta el ayuno, siempre y cuando no se trague nada voluntariamente.

Ibn Sirin dijo: No hay nada de malo en usar un siwak húmedo -es decir, cuando se ayuna. Le dijeron: Tiene sabor. Él dijo: Y el agua tiene sabor, pero ustedes se enjuagan la boca con ella.

El Sheij Ibn 'Uzaymin dijo en al-Sharh al-Mumti' (3/261):

Es makruh saborear comida como dátiles, pan, sopa, salvo que sea necesario hacerlo, en tal caso estaría bien.

La razón es que algo de esta comida podría descender al estómago sin que la persona se de cuenta, por eso saborear la comida la expone a arruinar su ayuno. También puede estar deseando mucho esa comida, entonces la saborea para disfrutarla, y la podría tragar, y así algo iría a su estómago.

Los ejemplos de necesidad se dan cuando un cocinero necesita ver si la comida está salada o dulce, etc.

Basados en esto: no hay nada de malo en saborear café al ayunar, porque usted necesita hacerlo. Pero debe tener precaución y asegurarse de que nada llegue al estómago.

Y Allah sabe mejor.